



STED  
**202423600711041**

Información Pública  
Al responder cite este número

Bogotá D.C., Mayo 28 de 2024

**Ingeniero:**

**MAURICIO GALINDO RODRIGUEZ**  
CONSORCIO PROYECTOS AIRCPT 2021  
KR 15 100 69 Edif. Vanguardia 101 OF 407  
110111  
Inypsa.col@inypsa.es  
Bogotá - Bogotá DC

**REF:** Envío Respuesta Al Radicado Número 202452600570572 1368 2021 “Interventoría Integral a la Actualización, complementación, ajustes de los estudios y diseños existentes, y/o elaboración de los estudios y diseños, para el corredor verde de la carrera 7 desde la calle 93a hasta la calle 200, patio portal calle 200, conexiones operacionales calle 100, calle 170 y demás obras complementarias, en Bogotá D.C.”

**Asunto:** Concepto Informe mensual Técnico N°22 V2 de Interventoría. Oficio 2109-CCA-IDU015-3109-2024 con radicado IDU 202452600570572.

Respetado Ingeniero Galindo:

En atención al oficio del asunto, por medio del cual, la firma interventora **CONSORCIO PROYECTOS AIRCPT 2021**, remitió a la Entidad el Informe mensual técnico N°22 V2 de Interventoría, para el período comprendido entre 16 de junio al 15 de julio de 2023, esta Dirección Técnica informa que una vez revisado dicho informe mensual por el Profesional asignado para el apoyo de la Supervisión del Contrato, el mismo no se da por aprobado, ya que, no cumple con los requisitos mínimos establecidos en el Manual de Interventoría y/o Supervisión de Contratos de la Entidad, por lo cual, a continuación se presentan las siguientes observaciones:

CONTRATO DE CONSULTORÍA 1336-2021 / CONTRATO INTERVENTORÍA 1368-2021.				
INFORME No 22 PERÍODO 16 Junio 2023 -15 Julio 2023				
Enlace de descarga <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1fmGvKHJVTpQWMfhaoHjGSaLji1feieQ2?usp=drive_link">https://drive.google.com/drive/folders/1fmGvKHJVTpQWMfhaoHjGSaLji1feieQ2?usp=drive_link</a>				
Concepto		Cumple	Observaciones	
Concepto		Si      No	Observaciones	
2.1 Fecha de suscripción, iniciación y terminación		X	Se sugiere verificar fecha de terminación para contrato de consultoría , ya que indica que es la misma de interventoría (19/02/2024). En las condiciones iniciales de los contratos , hay un mes de diferencia en las fechas de terminación. Revisar tiempos de prorrogas, suspensiones y reinicios, se puede utilizar como referencia información reportada en acta de aprobación de garantías (Tabla de desarrollo contractual) para realizar los ajustes a que haya lugar.	
2.2 Plazo, prorrogas, suspensiones,		X	Si bien se incluyeron cuadros que refieren la duración de las	

1

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.



STED  
**202423600711041**

Información Pública  
Al responder cite este número

CONTRATO DE CONSULTORÍA 1336-2021 / CONTRATO INTERVENTORÍA 1368-2021.		
INFORME No 22 PERIODO 16 Junio 2023 -15 Julio 2023		
Enlace de descarga <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1fmGvKHJVTpQWMfha0HjGSaLji1feieQ2?usp=drive_link">https://drive.google.com/drive/folders/1fmGvKHJVTpQWMfha0HjGSaLji1feieQ2?</a>		
	Cumple	
ampliaciones de suspensión y reinicio en sus diferentes fases (Recopilación de información, diseños, aprobaciones).		fases y plazos totales del contrato 1336-2021 y 1368-2021, se recomienda ajustar fecha de terminación de contrato de consultoría y completar la información de la última prórroga relacionada (aclara que corresponde a la No 3 por 2 meses ), con información de suspensiones y reinicio para dar claridad a la trazabilidad y actualización de fechas finales de los contratos.
2.3 Valor del contrato, adiciones y modificaciones.	X	Se recomienda incluir la prórroga No 3, pese a que no influye en el valor de los contratos, este numeral requiere información de adiciones y modificaciones efectuadas con corte al 15 de julio de 2023
2.4 Sanciones y acciones legales en proceso.	X	No se está presentando el avance de este proceso respecto al periodo evaluado, solo se refiere en el numeral 4.5, que se solicitó inicio de PAS con radicado 20235260703042 de fecha 4 de mayo 2023. Diligenciar el numeral indicando que se encuentra en trámite o lo que corresponda.
2.5 Garantías, modificaciones y vigencia de las mismas.	X	
2.6 Modificaciones al contrato	X	Si bien se corrigió el enunciado ,se debe ajustar el tiempo de finalización del contrato de consultoría, relacionado en la tabla. Se sugiere incluir en los anexos del informe, las minutas de las modificaciones realizadas a los contratos de consultoría e interventoría
2.7 Relación de actas suscritas durante el período	X	
3. INFORMACIÓN FINANCIERA		
3.1 Estado Financiero	X	Se debe ajustar y completar la información reportada en el cuadro de control financiero. Revisar la numeración de las actas que correspondan con el No de pago relacionado( pej en consultoría verificar: Acta No 16 pago 13, Acta No 21 pago 14), incluir mes de ejecución (pej pago No 14 corresponde 13/05/2023 al 15/06/2023), incluir fecha de radicación, totalizar valores ejecutados, y acumulados en el balance presentado. En consultoría verificar a que mes de ejecución corresponde el pago 15 y si para la fecha de corte tuvo radicación y/o pago para confirmar su inclusión.
3.4 Relación de actas de pago y órdenes de pago	X	En el informe no se refiere las actas y órdenes de pago del periodo, sólo se indica que en el anexo 5 se encuentran todas las actas de pago de los contratos
4. INFORMACIÓN TÉCNICA		
4.2 Principales actividades desarrolladas por el personal de la consultoría de cada dependencia	X	
4.6 Relación del estado y soportes de los productos entregados (Seguimiento).	X	
5. INFORMACIÓN SOCIAL	X	Pendiente Memorando de aprobación de la Oficina de

2

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.



STED  
**202423600711041**

Información Pública  
Al responder cite este número

CONTRATO DE CONSULTORÍA 1336-2021 / CONTRATO INTERVENTORÍA 1368-2021.		
INFORME No 22 PERIODO 16 Junio 2023 -15 Julio 2023		
<b>Enlace de descarga <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1fmGvKHJVTpQWMfha0HjGSaLji1feieQ2?usp=drive_link">https://drive.google.com/drive/folders/1fmGvKHJVTpQWMfha0HjGSaLji1feieQ2?usp=drive_link</a></b>		
Concepto	Cumple	Observaciones
		Atención al Ciudadano por ORSC
6 INFORMACIÓN AMBIENTAL Y SST	X	Pendiente aprobación del informe SST y Ambiental por OGA
8. ANEXOS		
8.1 Actas de comité semanal.	X	Actas 87 a la 90 pendiente firma del apoyo a la supervisión IDU, acta 91 sin firmas
8.2 Actas de Reunión.	X	Se presentan en el anexo 16
8.3 Actas suscritas durante el período	X	
8.4 Actas de pago mensual firmadas por el interventor y el supervisor del contrato. Anticipo	X	Contrato de consultoría firmada hasta acta No 14 , pendiente adjuntar acta No 16 y acta 21 firmada. Contrato de interventoría acta 19 sin firmas .
8.5 Cuadro de control financiero.	X	Los cuadros de control financiero deben presentarse firmados ya que con ellos se dio trámite a las cuentas. No se atendió la recomendación de incluir carpeta con solo los cuadros financieros
8.6 Informe de seguimiento a Proyectos.	X	No se encuentra el formato FO-DP-02. Interventoría manifiesta que no se encuentra validado el informe por entrega tardía del insumo del consultor. No se encuentra carpeta de estado del proyecto
8.7 Oficios de aprobación de los productos.	X	Se presenta tabla de control de correspondencia del periodo ( incluye oficio, fecha y asunto)
8.16 Producto no Conforme	X	Falta firma

Por lo anteriormente mencionado, se solicita atender por la firma interventora, realizar los ajustes solicitados y volver a radicar el informe mensual Técnico, una vez se reinicien las actividades del contrato.

Así las cosas, quedamos atentos a cualquier inquietud al respecto.

Cordialmente,

**JAVIER ORTEGA VERA**

Subdirector Técnico de Seguimiento a Estudios y Diseños

Firma mecánica generada el 28-05-2024 09:46:40 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Elaboró: FELIPE ANDRES GOMEZ BOLIVAR-Subdirección Técnica de Seguimiento a Estudios y Diseños

3

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.